

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Avila, un mes.....	2 »
Fuera, trimestre.....	6 »
Extranjero, semestre.....	20 »
Número suelto.....	10 »
Número atrasado.....	15 »

PAGO ADELANTADO

REDACCION Y ADMINISTRACION

Tomás Pérez, 10

Teléfono número 111

(No se devuelven los originales.)

Ultimas noticias del día

EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUEBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 50
En segunda plana, o entre noticias id.....	» 40
En tercera plana (sección anuncios).....	» 30
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 10 pesetas en primera plana, 8 en segunda y 6'50 en tercera hasta 125 pesetas.	
(Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telefónica



PRIMER ANIVERSARIO

La señora Gallaistegui Elizaran de Artaza

Falleció en la ciudad de Málaga el día 15 de enero de 1924

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su desconsolado esposo D. Gonzalo de Artaza; hijo D. Luis Aranguren Gallaistegui; hermana doña Felipa; hijos políticos doña Julia Sabas y D. Isidoro López Jiménez; nietos, hermana política, primos, sobrinos y demás parientes,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios

Por el eterno descanso del alma de dicha señora se celebrarán los siguientes sufragios:

La misa de aniversario del próximo día 15, a las diez de la mañana, en la Iglesia de la Santa, de esta ciudad, y la que se dirá el mismo día, a las ocho de la mañana, en la Iglesia parroquial de San Luis, en Madrid.

Varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

Avila 14 de enero de 1925.

DEL HOMENAJE AL REY

El Ayuntamiento de Avila irá en Corporación a Madrid, bajo mazas y con la bandera de los Voluntarios.—Ha nombrado a los Reyes Alcaldes honorarios de la ciudad.—Se dará a dos importantes vías urbanas el nombre de nuestros Monarcas

Como verían los lectores por la información que ayer publicamos de la última sesión celebrada por el Ayuntamiento, el pleno de esta Corporación acordó sumarse entusiastamente a la patriótica manifestación que tendrá lugar en Madrid el día 23 del actual, fiesta onomástica del Rey, en honor de nuestros Soberanos.

A la Corte irá una numerosa representación del Municipio avilense llevando la gloriosa bandera de los Voluntarios de Avila. Asistirán a la manifestación en corporación con los maceos, yendo también los alguaciles con los trajes de ceremonia.

El Ayuntamiento de Avila del Rey será portador del acuerdo que acaba de adoptar nombrando a SS. MM. alcaldes honorarios de la ciudad de los Leales y los Caballeros.

Nos consta lo bien acogida que fué anteayer por nuestros municipios y su alcalde presidente, la idea ex-

puesta por EL DIARIO solicitando que se dé a dos vías de la población el nombre de nuestros Reyes, y de haber salido el lunes pasado este periódico a tiempo de ser leído por los Concejales antes de terminarse la sesión de dicho día, estamos seguros que en aquél mismo acto se hubieran adoptado el acuerdo solicitado en estas columnas.

Virtualmente, ese acuerdo tiene ya vida en la mente de quienes constituyen la Corporación popular y, por consiguiente, puede asegurarse que el nomenclador de nuestras calles se honrará muy pronto, y con ello la ciudad misma, ostentando los nombres tan queridos para todos los buenos españoles, de don Alfonso XIII y doña Victoria Eugenia.

Vaya, por tales acuerdos, un aplauso cerrado para nuestro Ayuntamiento.

CRONICA FINANCIERA DE MADRID

Según era lógico esperar, teniendo los Tesoros una prima de cerca de un enteró en la Bolsa, no se ha presentado al reembolso sino la insignificante cifra de 2.119.500 pesetas suma que por pequeña no ha hecho necesaria la suscripción pública y que ha sido cedida a la Caja Postal de Ahorros, entidad oficial que la ha adquirido con destino a sus fondos de reserva.

Por ello sigue en circulación la misma suma de las obligaciones que vencían en primero de año, pesetas 1.255.093 000 y la cifra total de la deuda flotante continúa siendo pesetas 4.325.499.500 suma de las cuatro emisiones que hay en circulación.

Según datos oficiales, la recaudación total del primer semestre del actual año económico, es decir julio a diciembre, supera en 60.312.616 pesetas a iguales meses de 1923.

Es de notar que de este aumento corresponden al ramo de Aduanas 43'95 millones y solamente 16'71 millones en los tributos e impuestos.

Comienza a preocupar el descenso y flojedad de las deudas consolidadas del Estado, principalmente de las perpetuas.

Lo natural y corriente en todo corte de cupón, principalmente en este de primero de año, era antes la reposición inmediata de parte del cupón cortado. Ahora por el contrario, no solamente pierde la cotización del

cupón entero sino que aún desciende más, con visible flojedad.

El 4 por 100 interior perpetuo llamado por antonomasia deuda reguladora, cotizaba a 69,90 antes del corte del cupón, y al cortarse éste desciende a 69; es decir, que no solo pierde el cupón entero de 0'80, sino que desciende 0,10 más.

El 4 por 100 perpetuo exterior que cotizaba a 85,35, cae a 83,90 con el corte del cupón, perdiendo no solo el entero del cupón, sino 0,45 más.

Claro está que en esto influyen esencialmente varias causas, que pueden reducirse a dos: el encarecimiento del mercado por escasez de disponibilidades de inversión, determinado por la serie de emisiones verificadas en los dos meses últimos, incluso por el Tesoro, y el tiro progresivo a la baja de las cotizaciones que hacen indirectamente las emisiones de Tesoros, a 5,25 de interés real además de la situación privilegiada de estos valores de Tesorería, interés muy superior al de las Deudas consolidadas, puesto que aún a esas bajas cotizaciones que señalamos, la Deuda interior no representa, al tipo 60, más interés que el 4,64; la Deuda exterior, al 83,90, sólo representa interés de 4,77, y por último el amortizable 5 por 100, que cotiza más bajo, a 94, sólo representa interés real de 4,36 por 100.

Estos desvíos revelan que en realidad cotizan aún las deudas consolidadas tipos más altos con relación al interés de 5'25 por 100 ya consagrado para una deuda tan privilegiada como la de Tesorería, que pesa en el mercado como una masa enorme, representada ya ya habu-

losa suma de 4.325.50 millones de pesetas efectivas en deuda flotante del Tesoro.

Por ello no es posible pensar en ninguna operación de consolidación con pase directo de los actuales Tesoros al interés de 5'25 a la nueva deuda consolidada a emitir, sino que se impone como previa condición indispensable el canje o conversión a reducción de interés de los actuales Tesoros, conversión que ha de fraccionarse, dado el enorme volumen de Tesoros, debiendo operarse la conversión por fracciones de 1.000 millones y con la mayor anticipación posible a su natural vencimiento para que alcance máxima eficacia el pago anticipado de la prima de amortización.

Arturo Pérez Camarero
Redactor de EL FINANCIERO.
Madrid 10 de Enero de 1925.

Suscripción
para socorrer a la familia de D. Agustín del Bosque, párroco de Mirueña

Suma anterior, 420 pesetas.

Un sacerdote, 2 pesetas; don Emilio García, párroco de Casas del Puerto del Tornavacas, 5; don Pedro Araoz, párroco de La Carrera, 5; don Pedro Bosque, economo de Zumbaldi de la Cañada, 5; don Carlos Moran, economo de Blascoles, 5; Un obrero, 2; don Sergio Rodríguez, economo de Piedralaves, 5; don Demetrio Jiménez, párroco de Herreros, 5; don Eusebio Seco, párroco de La Torre, 2.

Suma y sigue 456 pesetas.

EL DIARIO en la provincia

Navas del Marqués

Farricidio

El domingo pasado salieron a cortar leña a un monte próximo los esposos Francisco Horcajo y Martina García.

Una vez en él se suscitó entre ellos una violenta discusión sobre asuntos familiares, y pasando de las palabras a los hechos Francisco agredió a su mujer con un hacha dándole varios hachazos en la cabeza, dejándola cadáver.

Una vez cometido el particidio el Francisco huyó hacia El Escorial donde fué detenido por la Guardia civil.

Villanueva del Arenal

Denuncia forestal

Por aprovecharse de la leña procedente de una corta en el monte número 31 del Catálogo sin la correspondiente autorización han sido denunciados Claudio Martín Turfio, Dionisia González, Emilia Martín, Ciria Pedrero y Tarsila Gómez, vecinas de Nava de Arévalo a cuyo Ayuntamiento pertenecía el aprovechamiento de dichos productos.

Interesa a los agricultores y ganaderos leer los sábados nuestra página agro-pecuaria

ARTURO CANALES

Entarimados del Norte en plino rojo a 5,50 pts. y 6'50 metro cuadrado, para partidas mayores de cien metros precio especial. Ferreteria.

Alcohol para quemar MARCA EL LEÓN.

En botellas precintadas de litro sin casco, 1'70 pesetas. Depósito: J. Sancho, Tomás Pérez, 6, Avila.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

EL MEJOR. PURGANTE - LAXANTE

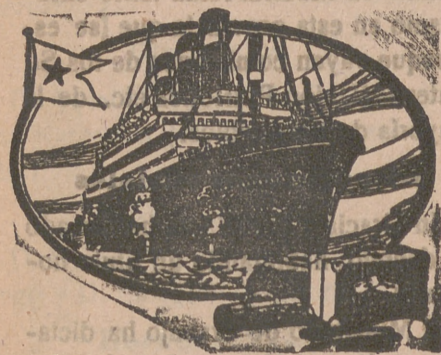
AGUAS MINERALES NATURALES DE

CARABANA

PURGANTES DEPURATIVAS ANTIBILIOSAS ANTITHERPETICAS

Sólo es legitima el agua vendida en sus botellas originales

Jabón de Sales de Carabaña, insuperable para la piel.



RED STAR LINE

Compañía de navegación Belgo-Americana

CUBA - MEXICO

DIRECTAMENTE para LA HABANA y VERACRUZ, saldrán de VIGO los magníficos y acreditados trasatlánticos: Gothland, el 22 de enero, de Coruña; el 23 de enero de Vigo, Poland, el 4 de marzo de Coruña; el 5 de marzo, de Vigo. De acomodación para clase única, sin distinción de categorías, disponiendo de confortables camarotes de 2, 4 y 6 camas, amplios comedores, salones de recreo y aseo, espaciosas cubiertas y entrepuentes para paseo y todo el buque a disposición del pasajero. Médico y enfermeros españoles, lo mismo que los cocineros, camareros, camareras y demás personal para el servicio y atenciones del pasajero español. La comida abundante y condimentada a la española, es servida a la mesa por camareros un formados. Precios del pasaje: Para LA HABANA 539,50 para VERACRUZ 582,75. (Incluidos todos los impuestos.) Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una. Los pasajeros deben presentarse en la Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades que la misma indica) cuatro días antes de la salida del vapor para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para más informes, dirigirse al Agente General en España. A. CARDONA.—VIGO. Victoria, 34.—Telegramas y Telefonemas CARDONA. O a su consignatario en CORUÑA, Viuda de Daniel Alvarez. Cantón Pequeño, 22.—Telegramas y Telefonemas: ROMERAL.

Con una CAJA de PASTILLAS del DR. SERRA-DESAPARECE LA TOS CATARROS-GRIPPE En todas las farmacias, 1.25 pts.caja Depósito: DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41 MADRID.

En Avila: Juan Antonio Vinuesa. Farmacia.

Compañías Hamburguesas Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda., Vigo

SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS Hamburg Sudamericana

Línea extra-rápida: de Vigo, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. (vía Lisboa) El 26 de enero «CAP NORTE» El 25 de febrero «MONTE SARMIENTO» Precio en 3.ª clase pesetas 482,80. Idem en 3.ª clase en camarotes de «CAP NORTE», 502,80. Idem en tercera clase, en camarotes del «MONTE SARMIENTO», 502,80. Línea directa: de Vigo para Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa). El 17 de febrero «LA CORUÑA» Precio en 3.ª clase pesetas 462,80; idem en 3.ª clase con camarotes, 482,80. Hamburg-Amerika Línea Rápida: de Vigo para Rio Janeiro, San Francisco de Sul, Montevideo y Buenos Aires El 16 de enero de 1925 «WURTTEMBERG» El 12 de febrero «BADEN» El 12 de marzo el vapor «BAYERN» Precio en 3.ª clase, pesetas 482,80, 1.ª y 2.ª clase en camarotes 502,80. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. Línea rápida: de Vigo para Habana, Veracruz y Tampico. El 15 de enero de 1925 «HOLSATIA» El 26 de febrero «TOLEDO» El 5 de abril «HOLSATI» Precios en 3.ª clase para Habana, pesetas 539,50; idem para Veracruz y Tampico 582,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente. IMPORTANTE: Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase, el servicio de camarotes privados y comedores y salones de recreo para los pasajeros. Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con la documentación en regla, cuatro días antes de la salida de los vapores a fin de poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes dirigirse a los agentes en Vigo. SUCESORES DE ENRIQUE MULDER, SOC. LTDA., Avenida de Monter. R. 22, VIGO.

Compañías francesas SUD-ATLANTIQUE

CHARGEURS REUNIS Vapores de gran lujo extra-rápidos SALIDAS DE VIGO

Para Lisboa, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y cuatro hélicas. El 11 de enero de 1925 «LUTETIA» El 8 de febrero «MASSILIA» Admiten pasajeros de gran lujo, lujo, 1.ª, 2.ª, 3.ª intermedia y 3.ª clase. Precio del billete de 3.ª pesetas. Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de VIGO los siguientes vapores: El 20 de diciembre «DESIDERADE» El 28 de diciembre «FORMOSE» El 20 de enero «CEYLAN» El 28 de enero «LIPARI» SALIDAS DE LA CORUÑA Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. El 29 de diciembre «MOSELLA» El 9 de enero «AURIGNY» El 27 de enero «LIPARI» SALIDAS DE VILLAGARCIA El 20 de diciembre «DESIDERADE» El 20 de enero «CEYLAN» PRECIOS: En 3.ª preferencia, en camarotes, comedores, y salón de conversación, pesetas; en 3.ª en camarotes en tercera clase corriente. Niños menores de dos años, gratis. De dos a diez años, medio pasaje. De diez años en adelante pasaje entero. Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes Generales en España Antonio Conde, Hijos VIGO: Calle de Luis Taboada 4. LA CORUÑA: Plaza de Orense 2. VILLAGARCIA: Calle de la Marina. 29-30.

CALLOS

No se lamenta usted detener sus pies destrozados. No achaque a sus callos lo que sólo es obra de su incuria. El que tiene a cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, ojos de gallo, juanetes o durezas es porque no usa el patentado

UNGUENTO MAGICO que en tres días los extirpa totalmente Pídale en farmacias y droguerías, 1.50. Por correo, 2 pesetas FARMACIA PUERTO. Plaza de San Ildefonso 4 MADRID.

CIA TRANSOCEANICA De Navegación de Barcelona

SERVICIO DIRECTO ESPECIAL DE Vigo a Cuba

Habana y Santiago de Cuba

Saldrá de este puerto directamente para los de Habana y Santiago de Cuba 30 enero 1925, vapor CADIZ Admitiendo únicamente pasaje de TERCERA CLASE A LOS SIGUIENTES PRECIOS (Impuestos incluidos.) TERCERA ORDINARIA Enteros de 10 años en adelante..... Pesetas 529'50 Medios de 5 a 10 años..... » 272'00 Cuartos de 2 a 5 años..... » 143'25 TERCERA ESPECIAL En camarotes de 4 y 6 literas sobre cubierta disponiendo de comedor mesas y servicio En instalación de 3.ª Preferente..... Pesetas 554'50 Id. 2.ª..... » 629'50 TERCERA ORDINARIA COMIDA SANA Y ABUNDANTE Plazas disponibles en este puerto en camarotes 24 La conducción del pasaje y sus equipajes a bordo es por cuenta de la Compañía y de éstos se dará recibo. Se reservarán en firme las plazas que se soliciten mediante depósito de CINCO PESETAS por cada una. Para tener tiempo de complementar los requisitos de las disposiciones vigentes es preciso que los pasajeros se presenten en esta Agencia, con toda la documentación en regla, CINCO días antes del fijado para la salida del vapor CARGA.—Se admite para los puertos de Habana y Santiago de Cuba, haciéndose la descarga directamente a los muelles. También se admite para los demás puertos de la Isla de Cuba, con transbordos Habana y conocimiento directo desde Vigo. Para más informes dirigirse a sus CONSIGNATARIOS J. Ribas e hijo, Ltda. Colón 5. Vigo.

AGRICULTORES

¿Por qué se deben abonar las tierras con el NITRATO DE CAL DE NORUEGA? Por ser un abono nitrogenado y cálcico de rápida asimilación. Por mejorar las condiciones físicas del suelo. Por no necesitar lluvias para su disolución en el suelo. Por poder emplearse en cobrera aún en épocas de sequía. Por ser de fácil reparto gracias a su estado granulado. Por ser producto de pureza garantizado y no contener substancias perjudiciales. Por expenderse con embalaje muy sólido de sacos impermeables. Por dar los mismos o mejores resultados que otros abonos nitrogenados de precio superior. La mejor recomendación del nitrato de cal, la constituyen sus resultados insuperables. Para informes y cotizaciones dirigirse a Florentino Zurdo (Arévalo) Concesionario exclusivo para su venta en las provincias de Avila, Segovia, Valladolid, Zamora y Salamanca.

SOLUCION BENEDICTO TIOL "S" HEROINA ANTISEPTICO Y RECONSTITUYENTE DEL APARATO RESPIRATORIO, CATARROS, GRIPPE, TUBERCULOSIS, ETC. CALMA LA TOS. Es la antigua de Glicerol-Cal-Creosotal modificada. Venta Farmacias. DEPÓSITO: DR. BENEDICTO, SAN BERNARDO, 41 MADRID

Servicios de la Compañía Trasatlántica

Vapores que prestarán los servicios en el mes salvo contingencias LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO Días 19 de Santander y 21 de Coruña el vapor CRISTOBAL COLÓN. Capitán don Eduardo Fano. LÍNEA DE NEW-YORK CUBA MÉJICO Días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz el vapor ANTONIO LOPEZ. Capitán don Arturo Muslera. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Días 10 de Barcelona y 15 de Cádiz el vapor BUENOS AIRES. Capitán D. Enrique Aparicio. LÍNEA DE BUENOS AIRES Días de Barcelona y de Cádiz el vapor INFANTA ISABEL DE BORBÓN. Capitán D. M. Morales. LÍNEA DE FERNANDO PÓO Días 15 de Barcelona y 20 de Cádiz el vapor ALICANTE. Capitán D. M. Corvera.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

¡Interesa a todos! J. CAMPOS, Médico Ortopédico Monter, 38, principales.-Madrid. Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño) Hernias, Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Calvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales. Sección de Cosmética (CLÍNICA de Belleza) Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, uñas, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del exceso (mal olor de aliento). Servicios médicos y de lujo. Consultas y tarjetas por correo. En Avila: el 28 de todos los meses de diez a una HOTEL INGLÉS